

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 32/2013
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 01/2012 respecto a la "Auditoría Especial al Fondo de Auxilio Educativo Anual (FAEA) gestión 2011".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 5 (cinco) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 01/2012, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones, con corte al 31 de octubre de 2013.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2013.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 5 (cinco) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 01/2012 relativo a la "Auditoría Especial al Fondo de Auxilio Educativo Anual gestión 2011" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Unidad Financiera, a través de la Dirección General de Asuntos Administrativos y la Dirección General de Educación secundaria.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 01/2012 de 21 de mayo de 2012, la documentación de respaldo respecto a la administración, registro y control de los recursos y gastos del Fondo de Auxilio Educativo Anual y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones así como toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1. Ausencia de los informes consolidados por parte de las Direcciones Departamentales de Educación (R.04)
- 2.1.2. Vacíos normativos en el Reglamento de Administración del Fondo de Auxilio Educativo – FAEA (R.05)
- 2.1.3. Sobre evaluación en la ejecución del Fondo de Auxilio Educativo Anual de la gestión 2010 (R.01)

2.2. RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 2.2.1. Deficiencias establecidas en la revisión de los descargos al Fondo de Auxilio Educativo Anual (FAEA) (R.03)

2.3. RECOMENDACION NO CUMPLIDA

- 2.3.1. Fondos pendientes de rendición por parte de las Unidades Educativas(R.2)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 01/2012 "Auditoría Especial al Fondo de Auxilio Educativo Anual gestión 2011" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de cinco (5) recomendaciones emitidas; 3 (tres) fueron cumplidas, 1 (una) no es aplicable a la fecha por el cambio en la normativa y 1 (una) no fue cumplida, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	3	60%
Recomendación No Aplicable	1	20%
Recomendaciones No Cumplidas	1	20%
TOTAL	5	100%

La Paz, 20 de diciembre de 2013